

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D' INCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 D'INCA****11476*****Judici de Faltes 4/2012***

D./DÑA. M^a MATILDE SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA 3 (ANTES MIXTO NÚMERO 004) DE INCA

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, se notifica a **FATIMA ZAHRA Z'BIDA EL BOUFAHI, AHMED EL AMARANDI ABDESLAM**, la sentencia nº2/2013 de fecha 7-1-13 dictada en el Juicio de Faltas 4/2012 del Juzgado de PRIMERA INSTANCIA Nº 3 (ANTES MIXTO 4) DE INCA, sito en CLL Pureza nº 72,

La resolución no es firme, y contra la misma cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN en ambos efectos en el plazo de los CINCO DIAS siguientes a su notificación ante este Juzgado, para ante la AUDIENCIA PROVINCIAL DE BALEARES, encontrándose las actuaciones a disposición de las partes en Secretaria durante dicho periodo (artículo 976 ley de Enjuiciamiento Criminal)

Expido la presente en INCA a 24 de mayo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

